

## **ORIENTACIONES SOBRE EL FORMATO DE LAS COMUNICACIONES**

Se recomienda que los trabajos sean presentados en formato *.doc* para facilitar su revisión y posterior publicación.

Los trabajos deben tener un máximo de 12 páginas de extensión, incluidos, título, resumen y bibliografía.

El resto de configuración del texto deberá seguir la plantilla efectuada a tal fin.